

**CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°65
30 DE ENERO DE 2024**

En San Bernardo, a **30 de Enero** del año 2024, siendo las **16:20** horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°65, presidida por el Señor Alcalde Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRTA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELICES

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

INASISTENTES:

SRA. ROMINA BAEZA ILLANES

SRA. MARJORIE DEL PINO DÍAZ

SRA. MARCELA NOVOA SANDOVAL

TABLA

1. Aprobación propuesta de asignación de nombre para el Anfiteatro Municipal como: "ANFITEATRO MUNICIPAL ELENA VALDIVIA SILVA".

Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. Aprobación renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2024. Según Oficio Interno N° 417, de fecha 23 de enero de 2024, de la Dirección de Rentas.

Expone Dirección de Rentas

3. Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) Club de Adultos Mayores Santa Luisa de Marillac, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Doñihue.

Con esta subvención, este club de Adulto Mayor podrá disfrutar de un día de descanso y esparcimiento, ya que, muchos de estos adultos mayores, no tienen la posibilidad de vacacionar por no contar con los recursos necesarios. Según Oficio Interno N° 197, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- b) Club de Adulto Mayor Las Dinámicas, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Olmué, en el mes de Febrero del presente año.

Con esta subvención este club de adulto mayor podrá disfrutar un día de descanso y esparcimiento. Es importante destacar que este club, había solicitado esta subvención para la celebración de su 6° aniversario y un paseo el año 2023, el cual no se pudo realizar, por lo tanto, se solicitó este año para la realización de un Paseo a Olmué. Según Oficio Interno N°198, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- c) Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo al litoral central y así poder tener un día recreativo, para todos los socios y socias del club, ya que es la única opción de poder tener unas vacaciones, debido a que no cuentan con los recursos económicos. Según Oficio Interno N° 199, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- d) Club Deportivo Ritmos y Baile Entretenido, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de Transporte, hospedaje, alimentación y otros, para una jornada de autocuidado, desarrollo personal y grupal, a realizarse el mes de Marzo en la comuna de Olmué del presente año. Según Oficio Interno N°200, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación

- e) Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo recreacional, que consiste en un fin de semana de acampar en un recinto veraniego, dentro de los gastos se consideraran; traslado, estadía y alimentación.

Es importante descartar que este taller deportivo realizo varias actividades para reunir fondos para esta salida veraniega. Según Oficio Interno N°201, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- f) Centro de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Magallanes de Siempre, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un viaje a Mendoza, Argentina en el mes de Abril de este año, donde participarán en un campeonato deportivo internacional de Fútbol seniors representando a nuestra comuna, San Bernardo.

Dentro de los gastos se considerara traslado, estadía, alimentación y vestuario deportivo. Según Oficio Interno N°202, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- g) Comité de Adelanto Construyendo Nuestra Casa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la compra de implementación para el funcionamiento del comité, dentro de estas compras se considerara; sillas, mesas plegables, vajilla, Notebook, Parlantes, Micrófono y otros.

Todo lo anterior para que los socios puedan tener un lugar agradable y digno, donde poder tener reuniones y actividades del comité. Según Oficio Interno N°203, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- h) Comité Ecológico Eco Alerces, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la instalación de un punto limpio dentro de nuestra villa y así generar conciencia en nuestra comunidad a tener un mejor hábito de reciclaje y por ende se decidió instalar un punto de Reciclaje.

Es importante destacar que este comité ecológico reunió dinero para la pavimentación del lugar donde será instalado este Punto limpio. Según Oficio Interno N°205, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- i) Unión de Ferroviarios Jubilados y Montepiadas del Ex Consejo Obrero Maestranza Central de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de las mejoras de las instalaciones tales como, la reparación y reforzamiento del portón de ingreso central, la reparación de baños y la habilitación de la cocina.

Lo anterior para poder estar más tranquilos en cuanto a la seguridad de la instalación, debido a los constantes robos en el sector. Según Oficio Interno N°211, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- j) Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de implementación de programas de actividades del club que se adjunta para el año 2024.

Con este programa se podrá cumplir con el principal objetivo de este Club, que es el rescate, recuperación y rehabilitación del enfermo alcohólico, con asistentes sociales y alcohólicos recuperados. Según Oficio Interno N°212, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien en nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Muy buenas tardes vecinas, vecinos, organizaciones, Directores, Directoras, Concejales, Concejales y quienes nos acompañan por redes sociales.

- 1. Aprobación propuesta de asignación de nombre para el Anfiteatro Municipal como: “ANFITEATRO MUNICIPAL ELENA VALDIVIA SILVA”. Expone Dirección de Desarrollo Comunitario.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Hoy hemos convocado a la Sesión Extraordinaria N°65, cuyo primer punto de tabla es la aprobación de la propuesta de asignación de nombre para el Anfiteatro Municipal como Anfiteatro Municipal Elena Valdivia Silva.

Para eso vamos a comenzar viendo un pequeño video y después le vamos a dar la palabra a la Presidenta de Planificación y al Presidente de Cultura y después a la Directora de Desarrollo Comunitario.

“Se muestra un video”

“Elena Valdivia Silva, nace en la provincia de Curicó, en la localidad de Hualañé. Desde el año 51, cursa sus estudios de Humanidades en el Liceo de Niñas de San Bernardo y en el 58 se gradúa de profesora normalista en la Escuela de Curicó. Comienza su labor como docente en la localidad de Los Morros, formando la Agrupación Folclórica infantil Los Morrutos, en el que investiga la forma de vivir de las familias que habitan la ribera del río Maipo. Su fructífera labor la lleva a la Escuela de Cultura y Difusión Artística de San Bernardo como profesora de folklore y es ahí como el 25 de mayo del 64 nace el grupo infantil más longevo de Chile e ícono de la cultura local Los Chenitas de San Bernardo.

Elena, en su ininterrumpido trabajo, ha llevado nuestra cultura tradicional a países de todo el mundo publicando más de 30 producciones musicales y variados libros. Debido a su incansable trabajo con los niños, niñas y adolescentes, ha recibido un sinnúmero de reconocimientos a nivel nacional como el Premio Maestra del Bicentenario, Premio Presidente de la República en la categoría Música de Raíz Folclórica, como también a nivel internacional, tanto en Colombia como en Perú. Junto a Los Chinitas participó en el primer Festival Nacional de Folklore, asimismo, acompañada de su difunto compañero de vida

Arturo García Araneda, y a otros folkloristas locales dieron vida a Abril, Cuecas Mil. Como profesora ha trascendido en la vida de miles de San Bernardinas y San Bernardinos a través de la música, la escritura y la cultura tradicional. Por esto y por muchos otros aportes, celebramos a la maestra de maestros. Elena Valdivia Silva”

“La vida nos pone tropiezos para crecer, porque la dificultad te hace crear”.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Emotivo video, emotivas palabras. Voy a dar la palabra a la presidenta de Planificación y al presidente de Cultura. Presidenta.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí. Buenas tardes a todos y a todas. Contarles que el día 24 de enero pasa esta propuesta de nombramiento, el Anfiteatro municipal con el nombre de Elena Valdivia Silva, teniendo una asertiva participación y estando en acuerdo todos los participantes, en especial los Concejales que estuvieron en esa comisión.

Sin más que agregar, Alcalde, solo traer este acuerdo positivo a este nombramiento, debo de decir que se realizó sin ningún problema a esta comisión. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien, Presidenta. Presidente.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Buenas tardes, Alcalde. Buena tardes Concejales, Concejales. Buenas tardes, Encargado de Cultura, don Wladimir. Directora de Dideco, buenas tardes a todos los dirigentes y dirigentes que nos acompañan y especialmente a los apoderados y niños de los Chenitas, que hoy día están en este salón.

Presidente, efectivamente, el día miércoles pasado convocamos a Comisión de Cultura para discutir, junto al Encargado de Cultura y los funcionarios de las distintas áreas y las organizaciones que estuvieron presentes, que hubo varias, sobre este cambio de nombre o el nombramiento del Anfiteatro Municipal del Estadio Municipal a Elena Valdivia Silva. Fue un debate muy positivo y hubo consenso y una recomendación favorable a este Concejo Municipal, porque estimamos que la figura de la señora Elena Valdivia es una figura muy importante para la cultura de San Bernardo. La señora Elena Valdivia ha sido una protagonista de la cultura San Bernardina por más de 60 años, por la fundación del grupo Los Chenitas, que hoy día nos acompañan de distintas generaciones.

Yo quiero destacar dentro de su trayectoria su sello pedagógico en la construcción cultural, Los Chenitas es más que una agrupación de niños folcloristas, es una agrupación de personas que viven y sienten el folclor como un medio educativo importante para sus vidas. Quienes han estado en Los Chenitas jamás se olvidan de que pasaron por Los Chenitas, porque se formaron como personas de bien y ese es uno de los sellos más importantes que nos deja la señora Elena Valdivia, que hoy día homenajeamos y le hacemos un reconocimiento en vida, que es importante hacer reconocimiento en vida a las personas que contribuyen con su talento, con su creatividad y con su vida, al desarrollo, en este caso de la cultura San Bernardina.

La señora Elena Valdivia no solamente se destacó, señor Presidente, por la creación de Los Chenitas, sino a través de su trabajo y también de Los Chenitas, ha sido una embajadora de San Bernardo, llevando ese mensaje de pedagogía, ese mensaje de rondas infantiles a muchos rincones de Sudamérica. Y lo ha hecho con maestría, lo ha hecho con pulcritud, en forma notable, rescatando las más profundas y más genuinas raíces del folklore San Bernardino. Por eso hoy día la estamos homenajeando, por eso hoy día, señor Presidente, yo me sumo a esta propuesta y la voy a aprobar con mucho cariño, con el corazón inflado, porque la señora Elena

Valdivia se lo merece y porque Los Chenitas lo esperaban y porque Los Chenitas es una agrupación que va a cumplir, cumple este año 60 años y esperamos que sea el año de Los Chenitas porque son unos genuinos embajadores de la cultura San Bernardina. Así que por eso yo voy a aprobar positivamente. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, le vamos a dar la palabra entonces a la Directora de Dideco, María Novoa.

SRTA. DIRECTORA DE DIDECO MARÍA NOVOA: Muchas gracias. Buenas tardes, Alcalde, Concejales, Concejales. Bueno, tal como se ha dicho anteriormente, tanto en el video expuesto como las palabras de la Concejala Cristina y el Concejal Soto, efectivamente, como gestión, nosotros creemos que nombrar el Anfiteatro Maestra Profesora Elena Valdivia Silva, constituye un acto de justicia.

Tal como se ha dicho anteriormente, Los Chenitas es una de las agrupaciones folclóricas más longevas que hoy tenemos en nuestra comuna, que han hecho durante 60 años dar vida, dar carne a las tradiciones, al folclor. Y no solo eso, sino que también Los Chenitas se han convertido en un importante semillero. Hoy día podemos ver a ex Chenitas que son músicos y se han dedicado la vida al arte y eso es producto de la enseñanza de la maestra Elena Valdivia, y es por ello que hoy día asistimos como Dirección para poder proponer a este Concejo poder nombrar el Anfiteatro Municipal, Profesora Elena Valdivia Silva como un homenaje en vida a una de las mayores exponentes del folclor de nuestra comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Wladimir.

SR. ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA WLADIMIR BOLTON: Sí. Bueno, además de sumarme emocionadamente a las palabras que aquí se han entregado, recalcar que esto también pasó por el Consejo de la Sociedad Civil, donde los Consejeros y Consejeras votaron unánimemente, sumándose a esta serie de reconocimientos que se están realizando.

También, cabe destacar que este año, además de cumplir 60 años Los Chenitas, fue el centenario de la muerte de Manuel Magallanes Moure, una de las personas más insignes y entregadas por la cultura y el desarrollo, no solamente de los ámbitos netamente artísticos, sino también de una cultura más ciudadana. Uno de los fundadores de Bomberos, participó en la Fundación del Ateneo, entre otras importantes organizaciones, y yo creo que la profesora Elena Valdivia sin duda está a la altura de este gran personaje de nuestra comuna, ya que ha logrado impactar a cerca de 4.000 estudiantes a lo largo de su carrera como formadora en Lo Chenitas, lo que es, sin duda da cuenta de que es una de las identidades más fuertes que tenemos en términos culturales. Es una organización que de verdad tiene un ánimo bastante familiar en su gestión y nosotros como Dideco, como Departamento de Cultura, siempre estamos muy gratamente acompañados por ellos y ellas, personas, niños, niñas y adolescencia que se forman con mucha rigurosidad, pero también sin perder la ternura. Y eso es un aspecto que sin duda es parte de este sello de arte vida que promueve la profesora Elena Valdivia y como unidad técnica, como departamento, estamos muy contentos de que se haya podido llevar adelante esta gestión, Alcalde. Le agradecemos bastante porque es muy representativo de las comunidades que están aquí presentes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejales, Concejales. Alguien más que quiera. Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí. Primero saludar a todos, a todas. Primero, agradecer la gestión que colaborativamente nos permite hoy día estar reunidos para renombrar un espacio, pero no es cualquier espacio, es un espacio que activamente como San Bernardinos y San Bernardinas utilizamos y con harto orgullo y con harto cariño también. Pero no es menor decir que la profesora Elena Valdivia y con una justa, en realidad, nominación sea postulada para nombrar un espacio cultural y artístico de nuestra comuna, sino que también en la perspectiva de género Alcalde, que es una de las cosas que principalmente nosotros trabajamos como Concejalía. Si bien es cierto el estadio lleva el nombre de una de nuestras personas también muy importantes para la comuna, es cierto que más espacios comunitarios y más espacios dentro de nuestra comuna merecen llevar el nombre por el trabajo, por el valor, por la antigüedad o la cantidad de años que ha dedicado y que si bien no siendo una nacida y criada como dicen aquí y me siento muy identificada con eso, decide dedicar su vida a ayudar, a aportar y hacer crecer nuestra comuna y creo que eso es lo más importante de todo. Creo que sin duda estamos muy orgullosos y orgullosas de este trabajo, como dije que colaborativamente se lleva a cabo y obviamente cuentan con mi apoyo y con mi voto, porque esto es una justa y merecida recompensa en vida, que es donde deben suceder todos los honores que debemos rendirle a la gente. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí. Buenas tardes a todas y a todos. No puedo quedarme callado. La profesora Elena Valdivia, la conozco de toda una vida. Creo que es una formadora de muchos años, historiadora. Cada canción es una historia que tiene la señora Elena Valdivia. Yo conozco niños, Chenitas amigos y amigas que ya son personas profesionales y creo que es una de las mejores formadoras que tiene San Bernardo en cuanto a la cultura y el folclor. Y faltan muchas más Elena Valdivia en esta ciudad, pero con Elena Valdivia yo obviamente vamos a votar por esta moción y feliz porque se reconoce a una San Bernardina y en vida. Eso es lo más importante, que hay que hacerle un reconocimiento en vida, porque después ya no sirve. Así que felicidades para ella. Me hubiera gustado que hubiera estado ella acá, hubiera sido más bonito, pero un abrazo hacia ella y que cuente con nosotros. Así que yo feliz que el anfiteatro se llame Elena Valdivia Silva. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPÚLVEDA: Sí. Buenas tardes, Alcalde, Concejales, Concejales, la gente que nos acompaña aquí en el salón y a través de la transmisión.

Bueno, es imposible que no nos refiramos a este reconocimiento histórico y por lo demás, muy bien merecido para la maestra Elena. Elena Valdivia, que con su vocación y muestra de constancia nos dio a todos los colegas varias lecciones, entre ellas rescatar lo nuestro, reconocer nuestras raíces, no rendirse ante la adversidad y sobre todo sacrificio en lo que uno ama que es la vocación de servicio de esto del profesorado que muchos de nosotros compartimos. Así que estoy muy orgulloso, muy contento y por supuesto que voy a apoyar esta moción en nombre de ella. Y como decía el Concejal, faltan muchas más y ojalá que la maestra también nos dure por mucho tiempo más. Eso. Muchas gracias, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJAL MARIELA ARAYA: Sí. Buenas tardes. Cómo están, con mucho calor, me imagino. Espantoso. Alcalde, estamos en. Perdone que me salga un poco del tema, es que quería decírselo antes de que empezara el Concejo y no tuve tiempo.

Estamos en una alerta roja, por una ola de calor y aprovechar de pedirle por favor que le diga a quienes tengan que hacerlo, que pongan aire acondicionado a nuestros funcionarios, sobre todo en Jurídico, al fondo no hay nada, están casi ahogados y por ejemplo, también en la Dirección de Aseo y en otras por favor, porque ya.

Bueno, yo quiero decir que fui una de las Concejales que fue a la Comisión de Cultura, donde todos estuvimos de acuerdo en que el anfiteatro llevara el nombre de la profesora Elena. También destacar que por la intervención de Claudio Andía, Presidente de la Agrupación Folclórica también, el nombre es Profesora Elena Valdivia, porque teníamos una disyuntiva ahí entre maestra o profesora. También agradecerle a don Víctor Mol, que está aquí Víctor Mol, el caballero de las tortas, del café. Ustedes todos la conocen, que también ha hecho grandes aportes y lo ha reconocido en algunas actividades en su cafetería.

Yo no sé si usted se acuerda Alcalde, cuando usted era Concejal, ya, mire, ha pasado tanto tiempo, pero la profesora Elena fue un gran aporte para que San Bernardo fuera declarado capital del folclor. Entre toda la documentación y entre todo lo que hay que entregar para que nuestra comuna sea declarada como capital del folclor, estuvo el gran aporte de la profesora Elena Valdivia, así que más que merecido también el nombre. Y en cuanto a Los Chenitas, destacar obviamente, lo que ha trascendido durante los años. San Bernardo, lamentablemente a veces hemos aparecido en televisión, ahora último por casos de delincuencia, pidiendo de manera, rogando más seguridad para nuestra comuna, y lamentablemente vemos malas noticias. Pero por ejemplo, cuando aparece el arte y la cultura, eso es un orgullo para nosotros ver a estos jóvenes, a estos niños, a las familias de los Chenitas, a niños que decidieron irse por el buen camino del arte y la cultura y eso se agradece a quien son los gestores, a quienes son los gestores y quienes han incentivado este comportamiento y han transmitido el amor por el arte. Así que felicitar esta instancia y por supuesto, cuenten con mi voto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Si no hay más palabras, voy a llamar a votar. En votación. Aprobación Anfiteatro Municipal Profesora Elena Valdivia Silva. Apruebo.*

ACUERDO N° 945 - 2024 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar propuesta de asignación de nombre para el Anfiteatro Municipal como: “ANFITEATRO MUNICIPAL ELENA VALDIVIA SILVA””.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, una de las razones por qué convocamos a esta Sesión Extraordinaria, justamente tenía que ver con el proceso administrativo para que pudiéramos el día jueves, entiendo que va a ser, la real fiesta porque va a ser, la colocación de la placa en el nuevo anfiteatro. Entonces ahí vamos a tener una actividad bien bonita que entiendo, Cultura nos va a informar, pero era necesario pasar por este trámite administrativo, así que estamos cumpliendo en norma, en reglamento.

Así que mi felicitaciones y quiero para dejar este momento dentro de la historia de San Bernardo, invitar a todas las agrupaciones que hoy día nos acompañan de Los Chenitas a que puedan, a

todos los distintos actores, como han dicho acá, de generaciones que puedan pasar acá adelante y hagamos una gran fotografía para inmortalizar este momento, así que los invito a pasar adelante.

Bien, para cerrar este momento tan emotivo, está acompañándonos Rocío, que es su hija y su hermano, así que también vamos a dar la palabra para que nos puedan dar sus impresiones de este tan especial momento.

SRA. ROCÍO GARCÍA VALDIVIA: Hola. Muy buenas tardes a todos y a todas. Bueno, sin duda un agradecimiento de parte de la familia de mi hermano, de su nieto que anda por aquí, ya llegó a Chile, de mi esposo, de mis hijos y de todos quienes conformamos su familia nuclear. Es un orgullo para nosotros esta noticia. Agradecemos la amabilidad de ustedes. Agradecemos su confianza y que hayan reconocido el tiempo que ella lleva toda su vida, en realidad, toda su vida dedicada a la cultura tradicional, a la especialización en niños. No es fácil trabajar con niños, ni tampoco encontrar la metodología exacta para trabajar con niños y sobre todo con cultura tradicional. Y yo creo que en este momento estamos dando un paso muy importante, como San Bernardinos y como profesores, reconociendo a otra maestra, maestra normalista en nuestra ciudad de San Bernardo. Así que agradecida de parte de mi familia y le doy el paso a mi tío Enrique.

SR. ENRIQUE VALDIVIA SILVA: Bien, yo hablo desde el punto de vista no profesional, sino que familiar. Para mí, mi hermana ha representado todo, prácticamente una madre para mí generacionalmente y también en el desde el punto de vista de formación como ser humano. Desde niño ella se preocupó de que yo tuviera una formación bastante integral, desde lo familiar hasta lo artístico. Ella piensa que yo soy un artista, ella lo cree. Y bueno, dejémosla con su ilusión. Yo he tratado de cumplir con lo que ella cree. Ella ha sido formadora de muchos niños, adolescentes y personas mayores también, que han participado en sus talleres, en sus grupos folclóricos y ha demostrado tener la paciencia y también el genio, el genio y el carácter bastante fuerte como para darle la impronta que ellos necesitan para que representen a la ciudad de San Bernardo, con mucho orgullo. De hecho, ha paseado el nombre de nuestra ciudad por Europa, por distintos países de América, y lo ha hecho con bastante orgullo y lo ha hecho con mucha dedicación.

Así es que yo agradezco, que no haya venido también, porque habría sido una emoción muy grande para ella, quizás, no se lo esperaba. Esperamos que esta sorpresa para ella sea lo más feliz y lo más importante, como todos ustedes dijeron, que sea en vida, porque a las personas hay que homenajearlas cuando ellas están presentes y cuando le podemos dar el abrazo. Así que agradecido a todos ustedes y a todos los que gestionaron este maravilloso homenaje.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Muchas gracias Rocío, Enrique. El día jueves nos vamos a estar viendo en la ceremonia oficial de la instalación de la placa y nos vamos a ver en unos minutos más, en un par de horas más acá en nuestro frontis municipal, en el desfile ya fueron los chiquillos a prepararse, así que muchas gracias todo nuestro cariño y aprecio a la maestra Elena Valdivia. Gracias.

2. Aprobación renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2024. Según Oficio Interno N° 417, de fecha 23 de enero de 2024, de la Dirección de Rentas. Expone Dirección de Rentas

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto N°2 de la Tabla, que es la aprobación de la renovación de patentes de alcoholes del primer semestre de 2024, según oficio interno N°417 de fecha 23 de enero de 2024 de la Dirección de Rentas.

Antes voy a dar la palabra al Presidente de la Comisión, don Leonel Navarro. Presidente.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, Alcalde. Bueno, se hizo la comisión de dos patentes que habían quedado sin su documentación y bueno, llegaron los papeles sin ningún problema. Son dos patentes en la cual revisamos en comisión y está toda la documentación del juzgado, de todo, está todo al día, así que fue pasada para Concejo hoy día, la Directora Paola Pérez nos va a dar más información sobre esas dos patentes que habían quedado rezagadas.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Directora. Gracias, Presidente.

SRA. DIRECTORA DE RENTAS MUNICIPALES PAOLA PÉREZ: Buenas tardes Alcalde, Concejales, Concejales. Ayer, como dice el Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, se hizo la comisión para tratar dos patentes de alcoholes. Éstas habían sido tratadas anteriormente, pero quedaban porque ingresaron sus documentos fuera de los tiempos y plazo que estipula el municipio. Uno fue ingresado con fecha 18 de enero, que es la patente rol 4000274, que corresponde a la señora Jacqueline González Bravo, ubicada en Maullín 15.073, con la actividad expendio de cervezas, y la patente rol 4000104 a nombre de la señora Graciela Georgina Padilla Figueroa, con domicilio en Calderón de la Barca 217, actividad Depósito de bebidas alcohólicas.

Ambas patentes cumplen con todos los antecedentes de ordenanza y legales que tienen que tener para poder pasar a Concejo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Directora. Palabras o consultas. Súper Claro. Bien, En votación. Apruebo. Se aprueba el punto. Abstención de Cristina. Perfecto.

ACUERDO N° 946 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; con la abstención de la concejala Cristina Cofré Guerrero; aprobar renovación de Patentes de Alcoholes Primer Semestre 2024. Según Oficio Interno N° 417, de fecha 23 de enero de 2024, de la Dirección de Rentas”.-

3. Aprobación otorgamiento de subvenciones:

- a) **Club de Adultos Mayores Santa Luisa de Marillac, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Doñihue.**

Con esta subvención, este club de Adulto Mayor podrá disfrutar de un día de descanso y esparcimiento, ya que, muchos de estos adultos mayores, no tienen la posibilidad de vacacionar por no contar con los recursos necesarios. Según Oficio

Interno N° 197, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos al punto N°3, que es el punto de las Subvenciones, algo también esperado.

Vamos a pedirle a Wilfredo que tome posición junto a Jonathan.

Bien, y partimos por la letra A, que es el Club de Adultos Mayores Santa Luisa de Marillac, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Doñihue. Con esta subvención, este club de Adulto Mayor podrá disfrutar de un día de descanso y esparcimiento, ya que, muchos de estos adultos mayores, no tienen la posibilidad de vacacionar por no contar con los recursos necesarios. Según Oficio Interno N° 197, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Nos acompaña su Presidenta, Irma Ávila; Tesorera, Angélica Leiva; Secretaria, María Hernández y Directora, María Isabel Bravo. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Buenas tardes, Alcalde. Buenas tardes Concejales, Concejales.

Bueno, como dijo el señor Alcalde, el Club de Adulto Mayor presentó la documentación, se analizó, se revisó, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención si el Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, muchas gracias, Wilfredo. Se da la palabra. Concejala Paola Collao. Concejales Roberto Soto.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenas tardes Concejo, buenas tardes a todos los presentes, a quienes nos ven a través de las redes sociales, a las personas del Club Santa Luisa de Marillac. Desearles que puedan disfrutar mucho. Es un club que conozco hace mucho tiempo donde también he compartido con ellos, hemos salido a actividades en conjunto, conozco el esfuerzo que hay detrás de esa organización. También el Alcalde los conoce hace bastante tiempo, el Concejal Soto, pero nunca habían tenido la oportunidad de pasar una subvención de esta envergadura en el Concejo, así que estoy bastante feliz. Agradecida también del apoyo de todo el Concejo y del Alcalde. Y que disfruten mucho, que lo pasen bien con la energía que siempre ellas tienen. Son mujeres luchadoras, a la Irma, a la señora María, a la Angélica, las quiero mucho, pero no siempre se puede hacer lo que uno quiere, porque el Concejo no depende solamente de un Concejal, y bueno, y mucho cariño. Y que lo pasen bien. Disfruten. He estado con ustedes, sé cómo se divierten en conjunto con sus pares y bueno, siempre me emociono porque son sectores que no sabían, muchas veces, de estos apoyos que entrega el municipio. Y también lo tengo que decir porque también hay que asesorar a la gente para que ellos también tengan la oportunidad y no solamente algunos sectores de la comuna, también tenemos, San Bernardo llega hasta San Francisco y termina en Río Maipo. Así que eso, las quiero mucho y que les vaya muy bien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Buenas tardes. Quiero saludar a la Irma, a la Angélica y a todo el equipo de Santa Luisa de Marillac que conozco hace muchos años. No ha sido fácil para este grupo mantenerse en el tiempo porque estuvieron por mucho tiempo acogidas en un jardín infantil donde estaba muy bien y por distintas razones tuvieron que emigrar y hoy día están en otra casa, que también las han acogido con mucho cariño, que es la junta de vecinos de Amazonas y Volcanes. Y digo que no ha sido fácil porque la vida en el sector oriente de San Bernardo no es fácil. Lo que más falta son los recursos y cada sueño que ellos tienen, cada plan que quieren realizar, tiene una barrera, que son los recursos. He estado muchas veces con ellos jugando lota, rifas, etcétera, porque juntan pesito a pesito, de principio de año hasta final de año, para poder darse un gusto. Pero este año ha sido muy difícil porque han tenido muchos contratiempos y otros gastos también importantes. Por eso es que esta subvención para tener un día recreativo es importante para ellos. La estaban esperando. Es prácticamente la salida, la única o la más importante del año, que van a tener y va a ser con recursos municipales. Yo creo que eso es importante Alcalde, porque, que los recursos de todos los San Bernardinos lleguen a los San Bernardinos y que sean San Bernardinos, que además necesitan de esos recursos, creo que se justifica nuestro trabajo y nuestra labor como Concejales, así que de mi parte, cuenten con todo mi apoyo como siempre. Ahí vamos a estar. Y por cierto, vamos levantar la mano con mucho orgullo y con mucho cariño. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien Concejala Mariela Araya.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Gracias, Alcalde. Mire, hoy tenemos 10 organizaciones a las cuales les vamos a dar subvención directa. 10 organizaciones que probablemente hace mucho tiempo las estaban pidiendo, para distintos paseos que vienen con incluido el bus, porque vayan a pedir un bus, porque no les explico cuánto se van a demorar en tener un bus. Lo que me parece muy bien porque así pueden abarcar todo lo que necesitan para cumplir con su paseo.

Estamos a 30 de enero, son una de las primeras subvenciones y yo las voy a aprobar. Voy a aprobar todas sus subvenciones. Pero también decirles que a medida que vaya pasando el año nos vamos a encontrar con bastantes dificultades en cuanto a los recursos y es importante que ustedes lo sepan, porque seguramente vamos a tener algunas dificultades para volver a entregar subvenciones. Tenemos una demanda de más de 1.300 millones que tenemos que pagar. Tenemos servicios básicos como la basura, como la luz, que los debemos y que también son más de mil y tantos millones. Tenemos problemas en los remedios de nuestros consultorios, de nuestros CESFAM, los mismos que ustedes van a buscar y a veces no encuentran. Tenemos una deuda con los profesores. Entonces, aprovechando que hay tanta gente acá, es necesario que seamos responsables y poder decirles lo que este municipio está viviendo.

Así que, yo sé que esto es bien impopular y quizás no genere aplausos ni nada, pero alguien tiene que contarles como son las cosas.

Bueno, eso, espero que, no sé qué vamos a hacer Alcalde, pero si, si les dije que iba a aprobar todas, solo estoy diciendo la verdad de lo que después va a suceder durante el año en nuestra querida comuna. Eso. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí. Buenas tardes. Quiero saludarlas, no tengo la oportunidad de haberlas visitado, pero me siento muy contenta. Creo que cuando uno tiene la cercanía con las personas mayores sabe que estos espacios son significativos para cada uno de

ustedes. Acá se ha mencionado, varios compañeros Concejales lo importante que es ese paseo, porque para muchos de ustedes tal vez es el único paseo en el año o es el que van a tener hace mucho tiempo, que no pudieron salir. Vino la pandemia y una serie de cosas donde las personas más afectadas fueron las personas mayores. La verdad que yo me siento muy conforme de poder aprobar hoy día esta subvención, poder apoyarlas. Creo que es importante dar este impulso y este apoyo a todas nuestras personas mayores porque son una de las personas más vulneradas que existen hoy día, no en esta comuna, sino a nivel nacional. Nuestras políticas públicas no acompañan, no acompañan en jubilaciones, no acompañan en salud, no acompañan en nada. Debo decir que somos muy pobres, que nos falta mucho y por ese motivo hoy día es muy importante que nosotros por lo menos podamos aportar en lo que es un espacio recreativo para cada uno de ustedes dentro de los campos, que son los espacios que ustedes tienen, eso. Solo desearles que lo pase muy bien, que disfruten cada momento que puedan, que puedan compartir sus experiencias, que por eso ustedes están ahí, en esos grupos, porque muchas veces las redes ya pasaron, los hijos ya crecieron y la verdad que son los espacios más importantes que tienen. Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, decirle a la Irma y a las chiquillas que me siento super contento de que podamos materializar al fin esto. Efectivamente hemos tenido problemas, quién no los tiene. Esta comuna siempre los ha tenido y va a seguir teniéndolos, pero si algo nos asimila a este Alcalde y a estas organizaciones, es que a pesar de los problemas, uno siempre busca la manera de seguir adelante. Creo que siempre, cuando los desafíos son más difíciles, uno le toma más cariño a las cosas y para nosotros, para los San Bernardinos, que venimos de la periferia, porque yo nací en la periferia, no nací en una familia acomodada, de chiquitito tuve que aprender que había que ponerle corazón a las cosas para salir adelante. Así que yo me siento feliz de que ustedes, a pesar de todas las dificultades, sigan en ese rumbo, porque esa es la verdadera gente de San Bernardo, la gente honesta y la gente trabajadora.

Así que nosotros, así como ustedes, estamos haciendo un esfuerzo importante para cumplir con un compromiso que estaba pendiente y lo vamos a seguir haciendo este año, tenemos un bonito desafío y también es un bonito desafío que organizaciones como ustedes también tengan la posibilidad que otros tienen, eso es emparejar la cancha, eso hace transformación.

Así que de mi parte feliz también de convocar a llamar a las Concejales y Concejales a votar este punto a favor. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 947 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club de Adultos Mayores Santa Luisa de Marillac, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Doñihue. Con esta subvención, este club de Adulto Mayor podrá disfrutar de un día de descanso y esparcimiento, ya que, muchos de estos adultos mayores, no tienen la posibilidad de vacacionar por no contar con los recursos necesarios. Según Oficio Interno N° 197, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, señora Irma, No sé si quiere dar algunas palabras. No, por favor tome asiento. Irma Ávila, para que quede en el acta.

PRESIDENTA DEL CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA LUISA DE MARILLAC, SRA. IRMA ÁVILA: Como Presidenta he tratado de sacar adelante mi club a pesar de todos los tropiezos que hemos tenido, porque funcionábamos en un Jardín Belén, que el cual prácticamente nos tiraron a la calle. Nos acogió la señora Angélica Leiva, que es mi tesorera ahora, en el Amazonas, igual hemos tenido hartos problemas pero de a poquito hemos salido adelante. Por eso que yo siempre te decía, Christopher no nos dejes solas, este año no nos dejes solas, trata de ir a vernos solo eso, así como Roberto lo hace siempre, la Paola y espero que alguno de ustedes pueda venir a visitarnos también este año y les se les agradece mucho por sus votos. Eso sería.

- b) **Club de Adulto Mayor Las Dinámicas, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Olmué, en el mes de Febrero del presente año.**

Con esta subvención este club de adulto mayor podrá disfrutar un día de descanso y esparcimiento. Es importante destacar que este club, había solicitado esta subvención para la celebración de su 6° aniversario y un paseo el año 2023, el cual no se pudo realizar, por lo tanto, se solicitó este año para la realización de un Paseo a Olmué. Según Oficio Interno N°198, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos a la letra B del punto 3, que es el Club de Adulto Mayor Las Dinámicas, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Olmué, en el mes de Febrero del presente año. Con esta subvención este club de adulto mayor podrá disfrutar un día de descanso y esparcimiento. Es importante destacar que este club, había solicitado esta subvención para la celebración de su 6° aniversario y un paseo el año 2023, el cual no se pudo realizar, por lo tanto, se solicitó este año para la realización de un Paseo a Olmué. Según Oficio Interno N°198, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, usted lo acaba de mencionar, este Club de Adulto Mayor solicitó una subvención para un paseo a Olmué, el cual se revisó la documentación, se analizó y se encuentra en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Está en sala su Presidenta, Marcela Tal, tesorera, Rosita Leal y secretario, don Carlos Fernández. Se da la palabra. Concejales Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias Presidente. Por mi parte quiero saludar a Carlitos, a la señora Rosita, a la Marcela, a muchos de ellos los conozco de toda una vida porque son del sector donde yo me crié, Santa Marta y ellos estaban esperando Alcalde, como dice la glosa de la propuesta, para el aniversario, pero bueno, no salió para aniversario, pero está ahora para que puedan hacer un bonito paseo a Olmué. Este es un grupo que se bautizó como Las Dinámicas. Yo le digo las dinamitas porque son muy energéticas, muy extrovertidas y extrovertidos, muy dinámicos, hiperquinéticos algunos, pero son un grupo muy alegre, muy

unido y que le da vida al sector de Santa Marta. Así que por mi parte, con mucho cariño, vamos a estar aprobando esta subvención.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, yo también las conozco, Roberto, por si acaso, las conocemos todos. A la Marcela, de niño, de jóvenes. Bueno, yo le quiero pedir que lo pasen bien. Creo que los problemas que hay en la Municipalidad, olvídense de eso. Aquí lo que se está aprobando son subvenciones para que ustedes sean felices, no se vayan con un problema, váyanse felices a disfrutar porque a esta edad tienen que puro disfrutar, chiquillas, qué más queremos. Queremos pasar una tarde, un día agradable, los demás problemas, déjenselos de acá. Olvídense de esto. Dejémoselos al Alcalde, el problema. Es verdad, porque pienso que aquí están por algo. Aquí no están para que vengan a contarles cosas malas. Lo que queremos que ustedes sean felices.

SRA. CONCEJALA MARIELA ARAYA: Oye, yo no les cuento cosas malas, pero les cuento la verdad.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Perdón, perdón, perdón. Yo no la interrumpí. Lo que yo quiero que ustedes sean felices en ese día, que ustedes van a pasarlo bien. El resto tenemos todo el año para poder discutir. Así que les deseo muchas felicidades, pásenlo bien.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Gracias, Concejal Navarro. Si no hay más palabras, entonces llamo a votar. En votación. Apruebo. Se aprueba.

ACUERDO N° 948 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club de Adulto Mayor Las Dinámicas, por un monto de \$ 1.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo a Olmué, en el mes de Febrero del presente año. Con esta subvención este club de adulto mayor podrá disfrutar un día de descanso y esparcimiento. Es importante destacar que este club, había solicitado esta subvención para la celebración de su 6° aniversario y un paseo el año 2023, el cual no se pudo realizar, por lo tanto, se solicitó este año para la realización de un Paseo a Olmué. Según Oficio Interno N°198, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Marcela Tal estás presente, o Rosita. No sé si alguien quiere dar unas palabras en representación de la organización. Rosita, adelante, por favor. Rosita Leal. Ahí está la Marcela.

PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR LAS DINÁMICAS, SRA. MARCELA TAL: Bueno, quiero dar las gracias, hartó nos ha costado, hartó viaje nos pegamos, pero agradecido por haberlo resultado todo esto bien. Y le doy gracias a ustedes, que sigamos adelante y así tiene que ser, no podemos quedarnos. Eso. Muchas gracias por todo.

TESORERA DEL CLUB ADULTO MAYOR LAS DINÁMICAS, SRA. ROSITA LEAL: Hola a todos le doy las gracias, también nos costó hartó. Vinimos hartó a hinchar acá. Pero mira, tomando la palabra tuya, todos tenemos problemas, pero hay que tirarla a la espalda y pensar en el futuro. Tenemos un buen Alcalde, buenas buenos Concejales. Así que todos para arriba. Listo. Gracias, chiquillos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, como decía el Concejal Navarro, pásenlo chanco, a disfrutar, se lo merecen.

- c) **Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo al litoral central y así poder tener un día recreativo, para todos los socios y socias del club, ya que es la única opción de poder tener unas vacaciones, debido a que no cuentan con los recursos económicos. Según Oficio Interno N° 199, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.**

Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a la letra C. Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo al litoral central y así poder tener un día recreativo, para todos los socios y socias del club, ya que es la única opción de poder tener unas vacaciones, debido a que no cuentan con los recursos económicos. Según Oficio Interno N° 199, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompañan en sala su presidenta Alicia Morales, Virginia Droguett, María Eugenia Reyes, Orlando Morales, Vitalia Parra, Silvia Navarrete, Rosita Zamorano. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, como usted acaba de mencionar el Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive ingresó la solicitud, se analizó, se revisó la documentación encontrándose en condiciones para este viaje que ellos solicitan y obviamente de acuerdo a lo que diga el Concejo Municipal, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejala Cristina Cofré.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, la verdad que tengo la oportunidad de haber estado muchas veces con ellas, en momentos muy importantes también para ellas. Yo creo que este paseo les va a venir muy bien, se ha organizado bastante y es como muchos de los hitos que tienen los CAM. Es el momento de salir en el año. Les ha costado bastante reunir los fondos y tuvieron las problemáticas que de repente tienen las organizaciones, que los conflictos entre personas que nos cuesta a veces salir, pero como buen grupo han salido adelante y yo creo que este es el momento en que dejen todo atrás, y lo puedan pasar muy bien. Así que me siento muy contenta que esté pasando esta subvención hoy día acá.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias Presidente. Bueno, quiero saludar a Alicia, a todo el equipo que está acompañando al club. Han tenido un año difícil, pero yo quiero destacar que desde su fundación o creación ya hace 2 o 3 años que fue prácticamente en pandemia, lo recuerdan muy bien, han ido creciendo, y el grupo hoy día está más unido que nunca y tiene más participantes que otros años y eso habla muy bien del trabajo que han ido realizando.

Aprovechen este regalo, es un regalo para ustedes que se lo merecen para que lo pasen bien, que lo disfruten porque ha sido un día 100% para ustedes, así que muchas felicitaciones. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Marcelo Sepúlveda.

SR. CONCEJAL MARCELO SEPULVEDA: Sí. Gracias, Alcalde. Quiero felicitarlas también por esto, por esta subvención, ya que les va a servir, tanto en lo anímico como en lo social, lo emocional. Alicia nos contaba de los distintos problemas que les ha tocado vivir en este momento durante toda la jornada del 2023, que la encontraba en mi oficina a las 08:30, después de su trabajo, después de dejar de lado tener que hacer sus cosas. Entonces también quiero hacerle un homenaje, porque el esfuerzo, el sacrificio de los dirigentes, a veces uno no entiende toda la gente que hay detrás y verlos a todas juntas ahí, estoy muy contento, muy orgulloso. Ojalá, como decía el Concejal Navarro, que lo pasen bien, que les vaya increíble, que disfruten mucho, porque para eso es esta instancia. Y también, como decía el Concejal, aquí hay hartos problemas, pero también hay gente para resolver los problemas. Y si algo nos han enseñado ustedes que, es merecido el descanso después de afrontar todas estas cosas y en esa línea el problema administrativo se va a encarar como corresponde y ustedes solo les queda disfrutar, así que, que les vaya bien y mucho éxito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, Estamos en condiciones de votar. En votación. Apruebo.

ACUERDO N°949 - 2024 Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: **Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club de Adulto Mayor Tejas de Chena Vive, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo al litoral central y así poder tener un día recreativo, para todos los socios y socias del club, ya que es la única opción de poder tener unas vacaciones, debido a que no cuentan con los recursos económicos. Según Oficio Interno N° 199, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, entonces. Señora Alicia Morales. Presidenta, si quiera dar algunas palabras al Concejo. Con alguna de las socias o dirigentes, también.

PRESIDENTA DEL CLUB ADULTO MAYOR TEJAS DE CHENA VIVE, SRA. ALICIA MORALES: Bueno, antes que nada. Primero que nada, saludar Alcalde al Christopher White, Honorable Concejo, Directores presentes y público en general, muy buenas tardes a todos.

Bueno, estoy muy emocionada. Bueno, sí, como todos me conocen, tengo mi, soy como recta, pero también soy sensible, así que estoy muy emocionada por todo. Y agradecerle a cada uno, a todos, su aprobación. Así que esto va a ser un paseo más que merecido para todas nuestras socias, porque, bueno, hay muchas que son viudas, otras somos separadas de igual trabajamos, otras pagan arriendo. Entonces es como difícil poder decir a ya este fin de semana me voy de paseo. Así que Alcalde, a todos, todos los Concejales, muchas gracias por todo. Aquí tengo otra social que se va a dirigir,

SOCIA DEL CLUB ADULTO MAYOR TEJAS DE CHENA VIVE, SRA. VIRGINIA DROGUETT: Sí. Buenas tardes Honorable Concejo, Alcalde, los presentes. Sí, por ahí alguien decía, creo que es el momento ya de disfrutar. Si, como decía nuestra Presidenta, no habría sido posible esta solicitud sin la gestión de ella, porque es una persona muy proactiva. Hemos tenido algunos baches, como en toda organización, ustedes lo manifestaban y agradecerles, agradecerles la aceptación, la recepción de ustedes, siempre dispuestos, como decía también acá otro Concejales dispuesto, se nota que ustedes están haciendo su trabajo por amor, por amor también al prójimo, y eso es noble y hay que destacarlo. Así es que claramente le vamos a dejar los problemas, señor Alcalde, a usted, y a todo el Concejo que ustedes están haciéndolo todo muy bien y lo están trabajando y se nota y agradecida, agradecida de su gestión y vamos a pasarlo bien, vamos con todas esas ganas y esa fuerza de querer hacerlo. Muy agradecido a todos ustedes. Muy amables.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Muchas gracias chicas, que les vaya bien.

- d) **Club Deportivo Ritmos y Baile Entretenido, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de transporte, hospedaje, alimentación y otros, para una jornada de autocuidado, desarrollo personal y grupal, a realizarse el mes de Marzo en la comuna de Olmué del presente año. Según Oficio Interno N°200, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos a la letra D, que es el Club Deportivo Ritmos y Baile Entretenido, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de transporte, hospedaje, alimentación y otros, para una jornada de autocuidado, desarrollo personal y grupal, a realizarse el mes de Marzo en la comuna de Olmué del presente año. Según Oficio Interno N°200, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña su presidenta Claudia Silva, su secretaria Luz Federic y tesorera Iris Pérez. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, bueno, el Club Deportivo Ritmo y Baile Entretenido, entregó su solicitud, como mencionaba usted para un viaje a Olmué, en la cual se revisó toda la documentación, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Bien. Cumple con la norma, es que no se escuchó muy bien.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Si, está en condiciones.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Okay. Concejala Cristina Cofré tiene la palabra. Perdón, Concejala Karina Leyton, le cede la palabra Concejala.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Muchas gracias, Alcalde. La verdad es que primero agradecer la posibilidad de contar con el punto en tabla. Esta organización viene trabajando hace hartos años ya, la Claudita y todas las chiquillas del club deportivo no solo se reúnen para hacer deporte, sino para encontrarse, para fomentar la participación. La hemos visto en diferentes actividades, apoyan al municipio, están haciendo un sinfín de actividades y la verdad es que eso es netamente lo que hacemos las mujeres, no solo en la comuna de San Bernardo, sino en todas las comunas. Pero debemos felicitar porque además, esta es una solicitud que viene de años anteriores, el 2023 y han sido constantes y persistentes no solo en buscar ayuda a través del municipio, sino de diferentes instancias. Hoy día están organizándose también para un proyecto de defensa personal y así un sinfín la verdad de actividades. Me disculpo con las chiquillas porque no alcancé a pasar las imágenes y los videos. Chiquillas de verdad mil perdón, pero la verdad es que todas las hemos visto, todas hemos gozado y hemos disfrutado y nos hemos motivado, que también es súper importante cuando cuesta mucho entre ser mujer, ser dirigente, materner y un sinfín de actividades que hacemos en el día a día, que ellas logren reunirse y saquen adelante todos sus proyectos, a mí me parece que es digno de una ovación, la verdad, y es infinitamente obligatorio por mi parte como Presidenta de la Comisión de Mujeres y Diversidades no estar apoyando esta solicitud. Así que agradecemos y ojalá que el Concejo lo apruebe y podamos disfrutar también y verlas gozar y recrearse, pero además fortalecer los lazos que tienen como organización también, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien Concejala. Concejala Cofré. Concejal Navarro.

SRA. CONCEJALA CRISTINA COFRÉ: Sí, sumarme, en especial yo creo que a las felicitaciones. Agradecerle el aporte que hacen en esta comuna, porque la verdad que aparte de tener este auto cuidado entre ustedes, de haberse encontrado para esto, lo que entregan en esta comuna y en las diferentes organizaciones y no solo organizaciones recreativas también para fines de beneficio. Yo las he visto muchos lugares, la verdad, no podría enumerarlas porque son bastantes, la participación que tienen desde los espacios de la oficina de la mujer. La verdad que es un trabajo que para destacar, quiero de verdad en este momento solo felicitarlas, decirles que está muy merecida esta subvención y decirles bueno, está de más decirle que en mi oficina siempre también cuentan con todo nuestro apoyo y que para este 2024 todo sea un éxito y que partan con este paseo que va a ser muy bienvenido para este 2024. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, este grupo es bacán. Bacán, diría yo. Si, este grupo es como yo lo sé porque son muy multifacéticas. Siempre están haciendo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Quórum me dice el Secretario. Espere un minutito, fueron al baño.

El Secretario ahí nos tiene el reglamento. Así que. Así es.

Bien, retomamos entonces. Tenemos quórum. Le doy la palabra al Concejal Navarro, que estaba justamente comenzando su intervención. Concejal Navarro. Sí, adelante, Concejal.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Buenas tardes. Quedamos en que eran un grupo bacán. Sí. Yo creo que esta agrupación siempre está haciendo algo. Siempre son súper alegres. Hacen mucho autocuidado. Se quieren mucho su cuerpo también. Eso me he fijado mucho. Entonces, obviamente que voy a votar por esta moción porque se lo merecen y ustedes son un grupo que está activo siempre, están en todas las actividades de la Municipalidad y eso también es un valor muy importante. Así que cuenten conmigo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, venía en la palabra el Concejal Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Sí, muchas gracias. Quiero saludar al grupo de Ritmo y Baile Entretenido. A la Claudita, a todo su equipo que son, aparte de ser, como dice el Concejal bacán, yo diría son cool, además cool. Eso es propio de los 80. Por eso, haciendo honor a esa etapa, época y decir que ellas son por sobre todo, son muy generosas y muy solidarias, porque van donde las llamen, están. Si el miércoles están en un jardín infantil, el jueves están en un colegio, el viernes están en un club de adulto mayor, el sábado están en un bingo, el domingo están en las actividades municipales, nunca descansan. No sé qué cómo lo hacen, se multiplican y están por todos lados. Es de los grupos, señor Alcalde de la red, más colaborativo y bien participativo de las actividades deportivas de la comuna. Quiero también destacar que son todas lideresas, son guiadas y tienen una gran presidenta, una gran lideresa, pero cada una de ellas también son muy empoderadas y lideresas también. Así que yo quiero decirles que las quiero mucho y que con mucho cariño también vamos a aprobar esta subvención. Un abrazo para ustedes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenas tardes, chiquillas, un gusto saludarlas. De mi parte también voy a apoyar la subvención y las voy a apoyar para que puedan tener un tiempo de autocuidado. Siempre están en todos lados, como dicen mis compañeros, me cuesta llegar a verlas porque mi tiempo son súper escaso. He hablado con alguna de ustedes y le he explicado un poco el tema, pero como mujer, como también me considero una lideresa, las voy a apoyar siempre y también mis compañeros Concejales, así que vamos por esa subvención.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Si no hay más palabras en votación. Apruebo. Apruebo.*

ACUERDO N° 950 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Deportivo Ritmos y Baile Entretenido, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de Transporte, hospedaje,

alimentación y otros, para una jornada de autocuidado, desarrollo personal y grupal, a realizarse el mes de Marzo en la comuna de Olmué del presente año. Según Oficio Interno N°200, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Invitamos a su presidenta, Claudia Silva.

PRESIDENTA DEL CLUB DEPORTIVO RITMOS Y BAILE ENTRETENIDO, SRA. CLAUDIA SILVA: Buenas tardes a todos. Señor Alcalde, Secretario, Concejales y Concejalas. Estamos muy agradecidas de esta subvención. Quisiera mencionar algo muy importante y es la importancia, valga la redundancia, de esta subvención. Han sido unos años de mucho trabajo de mi organización. Hemos ganado hartos proyectos, pero todos los proyectos que nos hemos adjudicado han sido un beneficio a la comuna. Entregamos el Fondo Presidente de la República a la Escuela Santa Teresa de Los Morros con una donación de balones. Los fondos concursables del año pasado del municipio, lo dedicamos a hacer Mujer Brilla, que tuvo una concurrencia de más de 150 mujeres de nuestra comuna en el Canelo de Nos, las cuales se fueron todas con su regalito, todas. Y ahora estamos con un taller. Hicimos un segundo Mujer Brilla totalmente autofinanciado. Todo corrió por cuenta de las socias y bueno, ahora nos adjudicamos el 8%, el fondo 8% que va a ir evocado a un taller de kickboxing y defensa personal para mujeres, solo para mujer y va a favorecer a mamitas cuidadoras de la comuna también. Y esto lo partimos ahora en marzo, así que el equipo merece un descanso, lo tiene más que merecido. Hay que también hacerles un cariñito a ellas, porque sin ellas yo no podría hacer nada sola. Así que agradezco mucho al Concejo, al señor Alcalde, que siempre hemos contado con su apoyo y esperamos seguir haciendo muchas cosas y están todos invitados desde ya, por ahí en la quincena de marzo inauguramos nuestro taller de kickboxing para que nos visiten en esa ceremonia de inauguración, les va a llegar su invitación a todos, así que los esperamos y muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, agradecerles en nombre de toda la Municipalidad por el apoyo y la colaboración en distintas actividades, en distintos eventos que hemos tenido. Siempre hay una buena disposición, así que muchas gracias chiquillas, sigan con ese ánimo porque de verdad que le hacen bien a San Bernardo. Muchas gracias y pásenlo bien. Muchas gracias.

- e) Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo recreacional, que consiste en un fin de semana de acampar en un recinto veraniego, dentro de los gastos se consideraran; traslado, estadía y alimentación. Es importante descartar que este taller deportivo realice varias actividades para reunir fondos para esta salida veraniega. Según Oficio Interno N°201, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a la letra E, que es el Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo recreacional, que consiste en un fin de semana de acampar en un recinto veraniego, dentro de los gastos se consideraran; traslado, estadía y alimentación. Es importante descartar que este taller deportivo realizó varias actividades para reunir fondos para esta salida veraniega. Según Oficio Interno N°201, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña en sala el Presidente Jorge Valenzuela y 2 acompañantes que están acá. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde. Bueno, como usted acaba de mencionar también hace poco el taller deportivo Pequeños Titanes entregó toda su documentación, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, muchas gracias. Concejala Karina Leyton, Concejal Soto.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí. Bueno, primero felicitar a Jorge, la verdad es que no es fácil trabajar en un grupo o en una comuna y en un sector vulnerable con niños, no es fácil porque todo cuesta, porque tenemos a los niños con muchas ganas, con mucha energía, pero no tenemos nada más. Entonces la verdad es que se hace bien duro hacer este trabajo, pero ha sido persistente, ha tenido apoyo, nos hemos hecho presentes dentro de lo posible y hemos fomentado esta actividad que no es menor. Y no es la única, la verdad. Hay muchas personas trabajando por la niñez, pero pucha que es necesario donde está, porque la verdad es que empezaron con un taller en donde querían activar a los niños con ejercicios deportivos y no tenían ni siquiera una cancha, lo hacían en un pasaje y de ahí fueron creciendo y es por eso que es sumamente necesario poder apoyar esta subvención, porque lo cierto es que estos niños merecen el espacio y la posibilidad de también poder salir a vacacionar un par de días que se va a generar la diferencia, va a recargarlos de energía también y van a volver con más ganas que nunca a seguir trabajando, no solo sus dirigentes, sino también los niños, porque niños también felices y ocupados hacen una comunidad diferente. Así que muchas gracias por la posibilidad de postular dentro de la tabla del Concejo del día de hoy esta subvención, porque de verdad que la necesitan y va a ser sumamente bien utilizada eso, Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejal Soto y Concejala Paola Collao.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente. Bueno, quiero saludar a Jorge con mucho cariño, ellos, señor Presidente, partieron sin nada, en el pasaje sin implementos, pero con muchas ganas y entusiasmo por sacar a los niños y a los jóvenes y alejarlos de la droga y de las malas costumbres. Y han tenido desde ese inicio un gran crecimiento y han podido participar en varios fondos públicos, Presidente de la República, si no me equivoco, se lo han adjudicado en 2 oportunidades y no habían podido participar este año, el año 2022 en el Fondo de subvenciones, porque generosamente cedieron su personalidad y ayudaron a otra organización que también los ha cobijado y los ha acompañado, como es el Club Deportivo La Portada con un proyecto de mejoramiento del cierre perimetral del estadio. Bueno, ese es el espíritu de Pequeños Titanes, que son pequeños titanes porque son chicos que son grandes titanes del deporte que siempre están destacándose por participar en el circuito deportivo y tratar de hacer cosas distintas y darle un enfoque educativo a los niños y formativo. Jorge trabaja con niños vulnerables del sector, niños que aunque ustedes no lo crean hay muchos niños en San Bernardo que no conocen un río, otros no conocen la playa o que nunca han salido en carpa. Por eso es importante que los podamos hacer a través de las organizaciones deportivas como la de Pequeños Titanes y con recursos municipales. Esa es la llave para que la gente también tenga oportunidades. Y lo hacemos con el recurso todos los días. Por eso, señor Presidente, yo voy a apoyar esta iniciativa porque le da sentido a lo que nosotros hacemos, porque ayudamos a la gente que más lo necesita. Así que felicitaciones por todo lo que hacen Jorge y sigan trabajando como siempre. Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Buenas tardes a todos. Buenas tardes, Jorge. Bueno, de mi parte igual va a tener el apoyo. Quería recordar un poquito cuando llegaste a la oficina, desorientado, sin saber cómo poder solicitar apoyo desde el municipio y golpeaste tímidamente y has crecido hartito, has crecido hartito con tu equipo, tengo que reconocer de mi parte que también me cuesta llegar, pero es por mis tiempos de trabajo. Está la asistente que siempre está pendiente de poder apoyarlos también a ustedes como equipo, como organizaciones. Así que también tienes el apoyo de esta Concejala.

En ese tiempo lo hicimos con la Concejala Karina, entre las dos apoyamos tu subvención y fue el impulso para poder seguir adelante y qué mejor que trabajar con los niños más vulnerables, con aquellos que muchas veces, su entorno les muestra el camino fácil para conseguir dinero rápido, pero que en su futuro va a ser temas que le van a llevar al mal camino, tal vez a estar en algunos temas que no debieran de estar. Y gracias a ti y a tu apoyo, Yo sé que tú haces un gran trabajo en La Portada y te agradezco también como una pobladora más el trabajo que tú realizas con los niños del sector. Así que tienes el apoyo también desde esta Concejalía.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: *Bien. Si no hay más palabras en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.*

ACUERDO N° 951 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Taller Deportivo Pequeños Titanes, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un paseo recreacional, que consiste en un fin de semana de acampar en un recinto veraniego, dentro de los gastos se consideraran; traslado, estadía y alimentación. Es importante descartar que este taller deportivo realice varias actividades para reunir fondos para esta salida veraniega. Según Oficio Interno N°201, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Jorge.

PRESIDENTE DE TALLER DEPORTIVO PEQUEÑOS TITANES, SEÑOR JORGE VALENZUELA: Buenas tardes Concejales, Concejalas, señor Alcalde y al público presente.

Bueno, tal como lo han dicho acá las Concejalas y los Concejales, somos una institución que partió con nada. El Concejal tuvo la oportunidad de ir al pasaje cuando poníamos toallas en el suelo para poder apoyar a los niños y a los adultos. Actualmente contamos con nuestras colchonetas, caja de step, contamos con mancuernas, tenemos nuestro escenario propio, formamos ahora desde noviembre que partió la rama de baby fútbol y futbolito de los niños, porque en sí el taller partió con ellos, pero se sumó mucha gente adulta. De hecho, la mayoría de las personas que trabajamos en el taller haciendo actividad física son mujeres. Algunos pocos hombres que quedamos porque los otros se van para el lado fútbol, pero sí, hemos crecido mucho, mucho con el apoyo de cada uno de ustedes, nos han entregado. O sea, de verdad que ha sido súper gratificante poder tener esos recursos y poder distribuirlos de la mejor manera. Estamos llanos nosotros a poder apoyar a otras instituciones. De hecho tenemos tres clubes que

están esperando ahora la posibilidad de poder postular y lo estamos asesorando a ellos. O sea, como pasa las cosas de uno, de no saber nada, llegar a golpear puertas, como decía la señora Paola, ahora nosotros estar asesorando, porque están viendo que nosotros hemos podido conseguir las cosas, es motivante también eso, nos da esa energía nosotros para seguir adelante, debido a que ellos pensaban que todo esto era imposible, que era difícil llegar a conseguir un recurso del municipio, que no, que vamos a ir a perder el tiempo y nosotros le dijimos que no, que no era así. O sea, las cosas hay que luchar, hay que salir a buscar las cosas para poder conseguirlas, porque nada nos va a llegar mientras estemos sentados. O sea, eso está súper claro y las dificultades que se nos presentan, yo creo que eso es lo que nos motiva más, porque cuando las cosas se ponen difíciles, es donde tenemos que sacar nuestra fuerza y es lo que hemos conseguido, o sea, créanme que estamos súper contentos y felices de esta subvención, porque este es un premio para la gente que ha trabajado durante el año. Hemos tenido muchos beneficios, gente que ha estado con cáncer, gente que ha estado accidentada, gente que le han sucedido miles de cosas, operaciones súper caras y nosotros nos hemos unido como taller y como comunidad y hemos logrado hacer esos beneficios.

Acá yo, la señora Karina, la señorita Romina Baeza también, don Roberto, que hemos venido constantemente a pedirles donaciones, cooperaciones para los bingos y siempre han estado llanos a apoyarnos, entonces eso también a nosotros nos deja contentos y nos motiva a seguir. Ahora como le digo, estamos creciendo con el taller en cuanto al tema de futbolito y baby fútbol, que los niños están felices, fuimos a representar a San Bernardo y La Portada, a Puente Alto, en el cual dejamos muy bien parada la comuna y muy bien parado a nuestro sector, ganaron los niños, ganaron las tres series que se jugaron y estamos en ese proceso ahora, de expandir lo que es el tema de lo que es el futbolito, baby fútbol infantil, que es nuestro taller para poder seguir llegando a otras comunas.

Así que agradecidos de todos ustedes por el apoyo. De verdad que créanme que cuando gusten están cordialmente invitados a participar. Es muy importante esto, quiero recalcarlo a todos ustedes que están acá, las autoridades que a veces con solamente una visita, una pequeña visita, que vayan 5 o 10 minutos, créanme que la gente lo agradece mucho, porque los conoce y saben quiénes son las autoridades que están apoyando realmente a la gente de las periferias, como se le dice. Yo no me encuentro periférico, pero encuentro que somos parte de la comuna, somos una parte de la comuna, y necesitamos también eso a veces, que nos acompañen un poquito, una visita, créanme que es muy importante para ellos y para nosotros. Así que gracias por todo y de verdad, miles, miles de gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno darte las gracias, Jorge. Es importante relevar el trabajo que están realizando ustedes, puesto que hoy día hemos visto, a propósito de la discusión nacional, todo el tema de cómo enfrentar la delincuencia, cómo enfrentar los problemas y casi todos los discursos se focalizan en lo coercitivo, en policías, que es como lo que está más a la vista, pero siempre la solución de largo plazo es la solución verdadera y en el largo plazo está la formación de las niñas y los niños, que muchas veces, si no estuvieran, ustedes estarían en una esquina probablemente, haciendo qué. Por lo tanto, yo quiero relevar lo que ustedes hacen, porque además no tienen por qué hacerlo si es responsabilidad del Estado hacerse cargo de esas cosas. Hay algunos niños que a lo mejor no tienen opción de elegir algo distinto porque no tienen quien se los muestre. Entonces, en ese sentido, que existan estas oportunidades creo que son importantes y hay que reconocerlas. Así que quiero mandar el mensaje de la Municipalidad de agradecimiento por ayudarnos en esta tarea, que no es fácil, en muchos lugares de San Bernardo hay muchos problemas, pero claramente que haya un grupo de vecinos del sector que levante sus comunidades es la verdadera transformación y el verdadero cambio. Así que nuevamente felicitarte y poner a disposición nuestro municipio también a través de nuestros Concejales para seguir acompañándote y colaborar. Felicitaciones.

- f) **Centro de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Magallanes de Siempre, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un viaje a Mendoza, Argentina en el mes de Abril de este año, donde participarán en un campeonato deportivo internacional de Futbol seniors representando a nuestra comuna, San Bernardo.**

Dentro de los gastos se considerara traslado, estadía, alimentación y vestuario deportivo. Según Oficio Interno N°202, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Pasamos a la letra F. Centro de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Magallanes de Siempre, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un viaje a Mendoza, Argentina en el mes de Abril de este año, donde participarán en un campeonato deportivo internacional de Futbol seniors representando a nuestra comuna, San Bernardo. Dentro de los gastos se considerara traslado, estadía, alimentación y vestuario deportivo. Según Oficio Interno N°202, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña en sala el representante Rodolfo Besar y un acompañante. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, el Centro de Desarrollo Deportivo Magallanes de Siempre entregó su solicitud con todos los antecedentes que se necesitan, encontrándose en condiciones para otorgar la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Perfecto. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, Alcalde. Esta agrupación, Centro Cultural Deportivo Magallanes Por Siempre los conozco, también desde siempre. Ellos jugaron el fútbol profesional representando a Magallanes en San Bernardo. En esos años, cuando Magallanes llegó a la Copa Libertadores. Hay muchos jugadores ex- profesionales que están en esta agrupación, que ellos continuaron con esta lógica de poder seguir haciendo el deporte y trabajan a beneficio, también andan haciendo beneficio por todas las ciudades. Creo que como dice el título ahí, es un centro de desarrollo social, aparte de jugar a la pelota, aparte ser buenos para la pelota, son unas personas muy gentiles, en cuanto a las personas que están enfermas y hacen beneficios creo que son una ayuda a la comunidad y creo que este club de ex-profesionales que es un orgullo para San Bernardo y aparte que son de San Bernardo y jugaron en la profesional, en el Estadio Municipal durante años. Creo que obviamente yo voy a apoyar por lo menos esta moción porque ellos han participado con la Municipalidad también, participan en eventos y donde se le llaman están y aparte van a representar a San Bernardo a Mendoza, entonces llevan a la comuna al extranjero a representarla y a dejarla en alto. Así que cuenten conmigo, Magallanes.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 952 - 2024 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H.

Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Centro de Desarrollo Social Cultural y Deportivo Magallanes de Siempre, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de un viaje a Mendoza, Argentina en el mes de Abril de este año, donde participarán en un campeonato deportivo internacional de Fútbol seniors representando a nuestra comuna, San Bernardo. Dentro de los gastos se considerara traslado, estadía, alimentación y vestuario deportivo. Según Oficio Interno N°202, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Está Rodolfo por ahí. Está listo para jugar.

REPRESENTANTE DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO MAGALLANES DE SIEMPRE, SR. RODOLFO BÉJAR: Muchas gracias. Bueno, buenas tardes. Muchas gracias, señor Alcalde, por la oportunidad, a los Concejales. La verdad es que quiero hacer un resumen, en cierta manera, por qué existe esta agrupación. Porque quizás a lo mejor, algunos Concejales no nos conocen porque no todos les gusta el fútbol. Bueno, esta agrupación nace el año 2013, ya que uno de los integrantes, Claudio Toro, falleció lamentablemente en paupérrimas condiciones, donde nos hizo pensar en la parte humana y eso hizo formar el Centro de Desarrollo Social Magallanes De Siempre, que es Magallanes de siempre. Así que queremos participar en este torneo, como decía el Concejal Leonel en Mendoza, donde queremos representar a la comuna y Magallanes siempre se ha identificado por San Bernardo y la mayoría de los jugadores que están en esta agrupación se criaron acá. Entonces, por eso que el honor de llevar a la comuna a Mendoza creo que es un orgullo. Así que, y como San Bernardino, yo en realidad también orgulloso de pertenecer a esta agrupación y hemos participado en varios eventos solidarios, en Bingos, en donde la gente lo ha pasado mal, ahí hemos estado, tratando de apoyar y en el último invierno que pasó nos tocó, nos dieron la posibilidad de poder apoyar a tres pueblos en la 6.ª región que es Salsipuedes, en Doñihue y en Coltauco, en donde hubieron bastante inundaciones y mucha gente lo perdió todo. Así que ahí estuvimos compartiendo con la gente allá y ellos nos reconocen más que Magallanes, nos reconocen como gente de San Bernardo, entonces eso también nos llena de orgullo. Así que muchas gracias, Alcalde, muchas gracias a los Concejales por esta oportunidad y esperamos que nos podamos traer un trofeo para la comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Uno más. Muy bien. Sí, yo en este punto también quiero agradecer la disposición que han tenido ustedes y también quiero aprovechar de reconocer al Concejal Navarro, a propósito del encuentro que hicimos el otro día con varios deportistas San Bernardinos del fútbol amateur, viejos estandartes históricos, que a todo esto, me jugué una pichanga con gente de 65 años y al otro día no me podía parar, porque los viejos buenos, todavía, a pesar de la edad, tremendos deportistas, tremendos baluartes. Quedamos corto con la invitación porque son tantos clubes y tantos San Bernardinos. Ya estamos pensando en hacer un nuevo encuentro donde los dejamos desde ya invitados a ustedes y le vamos a dar la palabra al Concejal Navarro para hacer el cierre del punto. Pero agradecerles por eso, porque haber hecho ese encuentro y ese reconocimiento también para muchas familias es significativo, porque muchos de ustedes dejan de lado su familia, su casa, se meten la mano al bolsillo muchas veces para resolver temas de camiseta, pago de camiseta y cosas que la gente no sabe y mantienen vivo algo que es bonito, el deporte, el fútbol es algo muy bonito, así que en ese sentido, como administración sigan contando con nosotros, sobre todo con el tremendo nombre Magallanes por siempre. Así que muy bien.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí Alcalde, igual informar que Magallanes De Siempre, el viernes pasado, cooperó con San Bernardo, se hizo una actividad deportiva en la cual se comunicó por las redes sociales, llegaron más de 500 personas, se homenajeó el fútbol amateur antiguo. Lo que pasa es que la asociación de San Bernardo ya no es lo mismo que antes. El fútbol en San Bernardo se ha ido acabando un poco y nosotros como agrupación, no como agrupación, juntamos todos dirigentes. El mismo señor Béjar participó también como Magallanes y como Santa Marta. Se hizo un homenaje al fútbol amateur de San Bernardo. Se homenajearon a 2 deportistas históricos de cada club que ellos trajeron su nombre, lo que hablamos con la señora Elena Valdivia, que es hacer el homenaje en vida. Y eso fue lo que se hizo el viernes pasado en el estadio, se homenajeó a la gente del fútbol amateur, pero en vida, llegaron amigos con 84 años, con bastones a recibir su galvano y dar las gracias por el fútbol que entregaron al San Bernardo Amateur. Entonces fue una velada muy bonita. El Alcalde también, usted estaba Alcalde estaba muy emocionado, también lo vi, en la cual nunca se hacen estas cosas en vida y es importante rescatar como, por eso yo con la señora Elena Valdivia, yo obviamente voté feliz porque está en vida. Así que creo que Magallanes está en esa postura también, así que por eso yo también estoy apoyándolos a ellos y estamos apoyando, tratando de apoyar todo el deporte de San Bernardo. Ahora nos vamos para el sector donde Nos, vamos a hacer la Asociación de Nos Rural. Vamos a hacerle el mismo homenaje, pero a la gente del sector sur de San Bernardo, que también tiene el derecho y también hay asociaciones y también hay fútbol y hay niños y hay gente antigua que jugó toda la vida. Entonces también con el Alcalde tenemos que hacer esta actividad, Alcalde, porque todo San Bernardo somos todos. No es tan solo un sector nomás, San Bernardo llega hasta el río Maipo, así que bien, Magallanes, gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bueno, solamente agregar que tenemos que ir mejorando en esos aspectos concejal para que como lo hemos puesto sobre la mesa, la importancia de reconocer a la gente en vida. Creo que eso es bonito, es fundamental y hay que mantenerlo.

- g) Comité de Adelanto Construyendo Nuestra Casa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la compra de implementación para el funcionamiento del comité, dentro de estas compras se considerara; sillas, mesas plegables, vajilla, Notebook, Parlantes, Micrófono y otros. Todo lo anterior para que los socios puedan tener un lugar agradable y digno, donde poder tener reuniones y actividades del comité. Según Oficio Interno N°203, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.**

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a la letra G. Comité de Adelanto Construyendo Nuestra Casa, por un monto de \$ 2.000.000.- como aporte para financiar la compra de implementación para el funcionamiento del comité, dentro de estas compras se considerará; sillas, mesas plegables, vajilla, Notebook, Parlantes, Micrófono y otros. Todo lo anterior para que los socios puedan tener un lugar agradable y digno, donde poder tener reuniones y actividades del comité. Según Oficio Interno N°203, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompañan Sonia Reyes y Juana Leyton, del Comité. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Señor Alcalde, bueno, el Comité de Adelanto entregó toda su documentación, se analizó, se revisó y se encuentra en condiciones para otorgar la subvención, si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Concejales, Concejales. Más datos del comité de donde es, pero después le vamos a dar la palabra al representante. Concejal.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Si, no igual me gustaría saber un poquito más de datos de donde es el comité. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, Concejala Paola Collao.

SRA. CONCEJALA PAOLA COLLAO: Ya. Bueno, este comité de adelanto trabaja hace bastantes años, como del año 2019 en el sector de Olivo B, para las personas más vulnerables para ir ayudando en la reparación de sus viviendas. Eso es un poco. Y no tienen accesorios ni cosas para hacer sus reuniones, implementación y por eso se está pidiendo esta subvención. Ya, pero como están las representantes, pueden ellas explicar un poquito el trabajo que han realizado durante estos años.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Sí, no sé si Concejales, le damos la palabra, votamos y le damos la palabra. Ya votamos entonces y le damos la palabra a la señora Sonia, que está ahí. Bien. En votación. Apruebo. Apruebo.

ACUERDO N° 953 - 204

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Comité de Adelanto Construyendo Nuestra Casa, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la compra de implementación para el funcionamiento del comité, dentro de estas compras se considerara; sillas, mesas plegables, vajilla, Notebook, Parlantes, Micrófono y otros. Todo lo anterior para que los socios puedan tener un lugar agradable y digno, donde poder tener reuniones y actividades del comité. Según Oficio Interno N°203, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: La señora Sonia, que trabaja hace años como dirigente social en el sector de El Olivo B, Sonia Reyes, por favor, señora Sonia.

REPRESENTANTE COMITÉ DE ADELANTO CONSTRUYENDO NUESTRA CASA SRA. SONIA REYES: Bueno, primero que nada, buenas tardes a nuestro Alcalde, al Honorable Concejo Municipal, darle los agradecimientos, especialmente a la Concejala Paolita Collao, que yo siendo una dirigente tan antigua, como 40 años trabajando por la comuna, nunca había pedido una subvención, primera vez de tantos años de dirigente. Usted, señor Alcalde me conoce, aquí muchas Concejales también me conocen, mi trayectoria, que yo le he trabajado a la comuna, no solamente a un sector, yo le he trabajado a la comuna en general, a la villa Las Palmeras, el Confraternidad, Avenida Lo Blanco, Olivo B, Olivo A, Villa Polaris.

Nosotros, en mi comité somos fundado en el año 2009 hasta la actualidad y yo he estado trabajando a la par año a año, postulando, haciendo los mejoramiento de la vivienda, que fue el primer comité de adelanto que se formó aquí en la comuna de San Bernardo, porque antiguamente se postulaba a través de comité, no como las juntas de vecinos que ahora también tienen la oportunidad de trabajar. Yo he hecho mejoramiento de viviendas a más de 100 casas dentro de la comuna. No cuento con mobiliario, no cuento con nada. Yo he trabajado en mi casa comprando yo unos pisos plegables, plásticos, que yo puedo tomar foto o si ustedes quieren visitarnos, ahí no tenemos nada como para sentar dignamente a mis socios, que son personas de tercera edad. Ustedes saben que todos estos plásticos, que son los asientos que tenemos, esos fueron comprados con dinero mío, unas mesas con dinero mío, que yo lo saqué a crédito, pagándolo mes a mes, porque nosotros no tenemos ningún ingreso que la Municipalidad nos haga a nosotros aportes, solamente con lo personal, con todos los gastos que las dirigentes nosotros tenemos para darle una onces a las vecinas consiguiéndonos losa, todo esto porque no se cuenta con cosas para atender, hacer una convivencia y bueno, lamentablemente nosotros hemos tenido muchos fallecimientos también de nuestros vecinos. Esas personas tuvieron una vida tan grata y emocionante cuando se les pudo conseguir los mejoramientos de vivienda, de ponerle la cerámica, que nadie de ellos está con dinero como para hacer estos gastos que ustedes saben que ahora son millones, no es 200 ni 100 ni nada y nadie está en condiciones de hacer gastos ni mejoramiento en la vivienda. Nosotros actualmente estamos postulando, no hemos dejado nunca de postular, solamente yo no postulé en el periodo de pandemia, pero sí que yo siempre sigo activa y yo estoy ahora con mi comité, que incluso, nos dieron la posibilidad de los paneles solares, porque como yo tengo del 2009 con las reparaciones del SIM, en estos momentos ellos postulan a los paneles solares y le damos las gracias al gobierno también que tenían que poner ellos 3 UF y a mí me dieron la grata noticia que el gobierno a través del Serviu, estas personas va a salir su beneficio cero costo, así que su platita queda en la libreta. Así que bueno darles las gracias señor Alcalde, especialmente a la Paolita Collao y al municipio en general por haberme apoyado, porque yo ya son como 40 años de trayectoria de dirigente social y muchas gracias y que Dios los bendiga a todos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muchas gracias Sonia, por tantos años de entrega y trabajo al sector de El Olivo, El Olivo B, un sector donde tenemos hartos amigos.

- h) Comité Ecológico Eco Alerces, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la instalación de un punto limpio dentro de nuestra villa y así generar conciencia en nuestra comunidad a tener un mejor hábito de reciclaje y por ende se decidió instalar un punto de Reciclaje.**

Es importante destacar que este comité ecológico reunió dinero para la pavimentación del lugar donde será instalado este Punto limpio. Según Oficio Interno N°205, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Pasamos a la letra H. Comité Ecológico Eco Alerces, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la instalación de un punto limpio dentro de nuestra villa y así generar conciencia en nuestra comunidad a tener un mejor hábito de reciclaje y por ende se decidió instalar un punto de Reciclaje. Es importante destacar que este comité ecológico reunió dinero para la pavimentación del lugar donde será instalado este Punto limpio. Según Oficio Interno N°205, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña en sala su Presidenta, Paulina Canales y su secretaria Nicole Vivar. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, como usted también acá recién acaba de mencionar, el Comité Ecológico, el cual presentó su solicitud con toda la documentación, se analizó, se revisó encontrándose en condiciones para poder otorgar la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra en condiciones, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Consultas. Palabras. No. Bien, En votación. Apruebo. Bien. Se aprueba por unanimidad el punto.

ACUERDO N° 954 - 2024 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Comité Ecológico Eco Alerces, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar la instalación de un punto limpio dentro de nuestra villa y así generar conciencia en nuestra comunidad a tener un mejor hábito de reciclaje y por ende se decidió instalar un punto de Reciclaje. Es importante destacar que este comité ecológico reunió dinero para la pavimentación del lugar donde será instalado este Punto limpio. Según Oficio Interno N°205, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Se encuentra por ahí Paulina o Nicole.

SRA. PRESIDENTA DEL COMITÉ ECOLÓGICO ECO ALERCES PAULINA CANALES: Hola, buenas tardes. Yo soy Paulina, la Presidenta del Comité Ecológico. Primero que nada, quiero dar gracias a Dios por permitirme estar acá con ustedes. Gracias don Christopher y a los Concejales por su votación. Llevamos un corto tiempo en esta organización, es nueva, Somos la mayoría, somos jóvenes y la importancia de esto fue como inculcar ya a nuestras futuras generaciones que son los niños al tema de reciclaje, a tener una mejor cercanía con la naturaleza, porque aparte de eso tenemos como muchas ideas más de proyectos para los niños y bueno para la familia en general, porque queremos, o sea, no sé, hacer actividades en familia para acercarlos y crear una conciencia en cuanto a la ecología y reciclaje en sí. Eso y muchas gracias por todo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. Felicitaciones por el trabajo y la iniciativa de también aportar con recursos propios. Eso es algo que también valoramos mucho a la hora de tomar decisiones, cuando ponemos las subvenciones, que también las organizaciones aporten con su propio esfuerzo para poder construir un propósito común. Así que también felicitaciones. Sigán contando con nosotros en todo lo que se propongan.

- i) **Unión de Ferroviarios Jubilados y Montepiadas del Ex Consejo Obrero Maestranza Central de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de las mejoras de las instalaciones tales como, la reparación y reforzamiento del portón de ingreso central, la reparación de baños y la habilitación de la cocina.**

Lo anterior para poder estar más tranquilos en cuanto a la seguridad de la instalación, debido a los constantes robos en el sector. Según Oficio Interno N°211, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos a la letra I. Unión de Ferroviarios Jubilados y Montepiadas del Ex Consejo Obrero Maestranza Central de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de las mejoras de las instalaciones tales como, la reparación y reforzamiento del portón de ingreso central, la reparación de baños y la habilitación de la cocina. Lo anterior para poder estar más tranquilos en cuanto a la seguridad de la instalación, debido a los constantes robos en el sector. Según Oficio Interno N°211, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación.

Justo estamos sin quórum, me dice el Secretario Municipal.

Tenemos quórum. Retomamos. Nos acompaña su Presidente, Germán Tapia; Secretaria, Lidia Palma; Asistente, Janitza Vargas y tesorera Karina Mercado. Wilfredo

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno, señor Alcalde, esta Unión de Ferroviarios entregó la carta, se analizó, se revisó que estuviera en condiciones la documentación, no encontrando ningún problema para poder otorgar la subvención, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Muy bien. En votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N°955 - 2024

“Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención a la Unión de Ferroviarios Jubilados y Montepiadas del Ex Consejo Obrero Maestranza Central de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de las mejoras de las instalaciones tales como, la reparación y reforzamiento del portón de ingreso central, la reparación de baños y la habilitación de la cocina. Lo anterior para poder estar más tranquilos en cuanto a la seguridad de la

instalación, debido a los constantes robos en el sector. Según Oficio Interno N°211, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Don Germán, nos da unas palabras.

PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE FERROVIARIOS JUBILADOS Y MONTEPIADAS DEL EX CONSEJO OBRERO, MAESTRANZA CENTRAL DE SAN BERNARDO, SR. GERMÁN TAPIA:

Bueno, primero que nada, buenas tardes. Agradezco sinceramente el apoyo recibido por parte de los señores Concejales y especialmente nuestro Alcalde. Nuestra institución es una institución que va envejeciendo cada día más. Teníamos más de mil socios, se inauguró el año 39, pero desgraciadamente los años nos fueron pillando y solamente podemos decir que nosotros, como envejecimos nosotros, pero nuestro gimnasio ferroviario también envejeció.

Hoy no somos más de 140 socios, la mayoría sobre los 85, y tenemos socios sobre los 100 años. Nuestra institución va desapareciendo, pero siempre pedimos y gritamos a los cuatro vientos de que los ferroviarios de San Bernardo fuimos una institución que le dio prestigio a San Bernardo, que levantó esta ciudad cuando se construyó la Maestranza aquí, todos los que trabajamos en la Maestranza nos acordamos de lo grandioso que fuimos una vez, de lo que pasó y como todas las cosas en el mundo y en la vida, va pasando.

Nuestros ferroviarios éramos especialistas en la reparación de locomotoras a vapor, por lo tanto, las locomotoras arrastraba los trenes de carga y pasajeros, no había caminos, no había carreteras panamericana, ni camiones de alto tonelaje. Por lo tanto, nuestra institución era muy importante para el transporte ferroviario en todo el país. Pero ¿qué pasa? Éramos especialistas en la reparación total de la locomotora de vapor, pero el avance de los pueblos fue dejando que se fuera silenciando los motores, los calderos y la locomotora a vapor ya dejó de ser importante, y por eso también la Maestranza ya empezó a ser poco importante. Ferrocarriles sigue en alza, nos alegramos que el tren vaya llegando a diferentes partes con trenes eléctricos. Nuestra locomotora llegaba hasta Puerto Montt y salía de Iquique, pero el avance de los pueblos fue matando a lo que nosotros fuimos una vez muy importante. Por eso yo ahora, a nombre de los ferroviarios que quedamos, que somos pocos, pero siempre estamos alerta y nos hemos quedado ante el apoyo de la Municipalidad para que nosotros sigamos sobreviviendo, para que nosotros todavía se recuerden de nosotros. Se recuerden de la Maestranza, que fue un hito importante, donde cobijó a más de 2,000 trabajadores. Se construyeron poblaciones, se construyeron edificios, se construyó de todo en San Bernardo con la llegada de la Maestranza. Pero ahora ya somos poco importantes. Hemos envejecido y ha envejecido nuestra Maestranza. Les agradezco mucho el apoyo y muchas gracias por todo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Agradecerte, Germán, a ti y a las montepiadas, a las chicas también que se incorporaron a partir del año pasado, que han hecho un tremendo trabajo. Se nota que el gimnasio tiene una perspectiva distinta, así que felicitaciones por eso. A propósito de los temas judiciales, ustedes saben que van a contar siempre con nosotros en todos los desafíos que vengan. Así que por nuestro respeto y nuestro compromiso con las tradiciones, si nosotros estamos aquí gracias a ustedes. Así que es lo mínimo que podemos hacer en ese sentido. Así que toda la fuerza, todo el ánimo y sigan contando con nosotros. Y un orgullo tenerte a ti, Germán, como patrimonio vivo de la Maestranza de San Bernardo, así que un aplauso para ustedes también.

- j) **Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de implementación de programas de actividades del club que se adjunta para el año 2024.**

Con este programa se podrá cumplir con el principal objetivo de este Club, que es el rescate, recuperación y rehabilitación del enfermo alcohólico, con asistentes sociales y alcohólicos recuperados. Según Oficio Interno N°212, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien, pasamos la última subvención del Consejo, que también es un tema súper importante que tiene que ver con el Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de implementación de programas de actividades del club que se adjunta para el año 2024. Con este programa se podrá cumplir con el principal objetivo de este Club, que es el rescate, recuperación y rehabilitación del enfermo alcohólico, con asistentes sociales y alcohólicos recuperados. Según Oficio Interno N°212, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación. Nos acompaña en sala su presidenta, Sara Acevedo, Vicepresidente, Víctor Vera, Director Fernando Oller, director suplente, Patricio Fuentes, y además Carmen Venegas, Carola Mellado, Manuel Acuña Lara Inostroza, Hugo Valenzuela. Wilfredo.

SR. ENCARGADO DE PRESUPUESTO WILFREDO ARAVENA: Bueno Alcalde, usted lo mencionó. Ellos presentaron su solicitud. Se revisó, está dentro de la nómina del programa que se envió a todos los Concejales en la subvención, encontrándose en condiciones para otorgarle la subvención si el Honorable Concejo lo encuentra conveniente, señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Concejal Leonel Navarro.

SR. CONCEJAL LEONEL NAVARRO: Sí, no me puedo quedar callado. Esta institución la conozco de bastantes años, en la cual también es un centro de formación. Yo cuando voy hay gente, que las familias hacen folklore, hacen obras de teatro, actúan, son artísticos. Aparte de tener la problemática que es el alcohol, ellos están en un tratamiento pasivo con su familia y eso es importante, yo creo. Nosotros siempre como Municipalidad tenemos que estar con ellos. Creo que todos los años tenemos que cooperar porque la enfermedad, es una enfermedad. Lamentablemente eso no se va a acabar nunca. Lo que está haciendo con estas subvenciones es poder mantener a la gente ocupada, mantenerla activa, mantenerla haciendo cultura, arte, bailes. Juegan ahí, también juegan, se entretienen. Entonces es una familia estar ahí. Yo he estado muchos años ahí y lo conozco bien por dentro. He participado con ellos también, y creo que esta subvención es bien merecida para ellos. Creo que es un aporte a un flagelo que tenemos y que mejor que nosotros como Municipalidad dar estos recursos en ayuda de esta problemática. Así que Club de Alcohólicos Anónimos, cuenten con mi voto. Eso, Gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias Concejal. Concejal Roberto Soto.

SR. CONCEJAL ROBERTO SOTO: Gracias, Presidente. Bueno, yo también los quiero saludar. Nos conocemos hace mucho tiempo. Ellos están permanentemente realizando sus actividades ahí en 12 de febrero, frente al colegio Miguel Aylwin, de hace muchos años, y como dice el Concejal, todos estos recursos se utilizan para enriquecer y mejorar los programas que ustedes desarrollan durante todo el año, que son programas de integración, culturales, artísticos, folclóricos, que es una, también es una metodología para salir de este grave problema. Yo los

quiero felicitar porque han venido en un grupo importante hoy día y eso se ve bien en el sentido que están absolutamente comprometidos con su institución, con lo que hacen y también con el problema que están enfrentando y que estoy seguro, están sacando adelante. Conozco a varios de ustedes, Pepe, durante tantos años y varios más. Y solamente desearle lo mejor de la vida, la vida es hermosa. La vida nos ofrece siempre oportunidades, camino, pero yo quiero decirle que ustedes, por sobre todo estos años, han formado una gran familia donde se apoyan mutuamente y cada uno pone el hombro sobre otro para poder salir adelante. Así que felicitarlos y esperamos que estos recursos sean bien utilizados en beneficio de ustedes mismos. Así que muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Concejala Karina Leyton.

SRTA. CONCEJALA KARINA LEYTON: Sí, muchas gracias Alcalde. La verdad es que no tengo el placer de conocerlos específicamente, pero tengo que agradecer su trabajo, porque conozco el de otras agrupaciones, de otras comunas y la verdad que pucha que es necesario, pucha que es intenso además trabajar estos programas y estas dinámicas, porque no es solo prevenir el consumo y el abuso, sino que es recoger y componer un poco, unir un poco los pedacitos de la persona que estuvo afectada por esto y que no es solo una persona, es un grupo de personas detrás, es su familia, hijos, hermanos, mamá, es un sinfín de personas que sufren con estas adicciones. Entonces que importante y de verdad estamos muy agradecidos de poder colaborar porque para eso es el municipio, siempre lo he repetido y no me voy a cansar nunca de decirlo. El municipio tiene fondos para ponerlos a disposición de la comunidad y sus necesidades y el que ustedes estén aquí representa y nos muestra una valentía enorme, pero además que están siguiendo los conductos regulares para poder darle la mejor vida y mejores momentos y felicidad y mejores herramientas a estas personas que tanto lo necesitan. Así que por eso muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Bien. Si no hay más palabras en votación. Apruebo. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 956 - 2024 “Se acuerda, por el voto favorable de los Concejales presentes: Señoras, Karina Leyton Espinoza; Paola Collao Santelices, Cristina Cofre Guerrero; Mariela Araya Cuevas; los Señores, Roberto Soto Ferrada; Marcelo Sepúlveda Oyanedel; Leonel Navarro Ormeño; y el Presidente del H. Concejo, Sr. Christopher White Bahamondes; aprobar otorgamiento de subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar los gastos de implementación de programas de actividades del club que se adjunta para el año 2024. Con este programa se podrá cumplir con el principal objetivo de este Club, que es el rescate, recuperación y rehabilitación del enfermo alcohólico, con asistentes sociales y alcohólicos recuperados. Según Oficio Interno N°212, de fecha 29 de enero de 2024, de la Secretaría Comunal de Planificación”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: En razón del respeto y la justicia le vamos a dar la palabra. Yo sé que estamos todos cansados y tenemos que irnos al desfile. Pero le vamos a dar a la Presidenta, la señora Sara Acevedo, también en razón del respeto a la organización por el tremendo trabajo realizado, yo también soy testigo de lo importante que para muchos San Bernardinos es tener un espacio de esta naturaleza, de sentirse acogido, de sentirse escuchado y también de poder saber que se puede salir adelante. Y qué mejor que una organización con tanto compromiso, con tanta dedicación y que además tiene tantos años de experiencia. Así que señora Sara, le dejo la palabra.

PRESIDENTA DEL CLUB DEHABILITADOR DE ALCOHÓLICOS DE SAN BERNARDO, SRA. SARA AVECEDO: Muchas gracias a todos ustedes. Primero que nada mi nombre es Sara Acevedo, soy esposa de un enfermo alcohólico. Nosotros trabajamos con todo el grupo familiar, llevamos 55 años, vamos a cumplir esta institución. Yo llevo ahí 33 años. Así que le damos muchas gracias a todos ustedes por habernos entregado esta subvención. Darle las gracias a la señora Marcela Novoa, que un día llegó sin conocernos y nos dio toda su ayuda, a la señora Elizabeth Gajardo, a don Patricio Silva, que nos han ayudado a organizar el trabajo porque yo soy nueva en esto. Es primera vez que sale una mujer presidenta en este club. Eran puros hombres. Y yo estoy muy orgullosa de representar a las esposas de los enfermos alcohólicos. Así que los dejo invitados a ustedes, cuándo quieran, nosotros estamos los días martes, jueves y sábado, porque después de la pandemia tuvimos que reducir los días. Tuvimos mucho tiempo sin subvención, pero le damos las gracias. El señor Alcalde nos conoce, visitó muchas veces nuestra institución, es nuestra institución comprada por los socios, los primeros socios de esos años. Así que también está disponible a todas las personas que necesite esa institución. Nosotros la prestamos para cualquier reunión gratis, porque para eso estamos, para servir a la comunidad. Así que muchas gracias por este dinero que nos va a servir mucho.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE: Gracias a usted. Al contrario, muchas gracias a usted por el tremendo relato emotivo que nos entrega. De verdad, muchas gracias por mantener viva una cosa tan importante. Así que también mi respeto hacia todos ustedes. Cuenten con nosotros lo que podamos.

Bien dicho eso, Muchas gracias a todas las organizaciones. Se levanta la sesión. Que tengan bonitas vacaciones si no nos vemos.

Siendo las **18:23** horas, se levanta la Sesión, firmando la presente acta el Sr. Alcalde Christopher White Bahamondes, como Presidente del Concejo Municipal y los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. CRISTINA COFRÉ GUERRERO

SRTA. KARINA LEYTON ESPINOZA

SR. LEONEL NAVARRO ORMEÑO

SRA. PAOLA COLLAO SANTELCESES

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE